



**UNIVERSIDAD NACIONAL
TECNOLÓGICA DE LIMA SUR**

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ANEXO

**CRONOGRAMA DE NOMBRAMIENTO PARA PERSONAL ADMINISTRATIVO
COMPRENDIDO EN EL DECRETO LEGISLATIVO 276 LEY DE BASES DE LA CARRERA
ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PÚBLICO.**

N°	ETAPAS DEL PROCESO	RESPONSABLES	FECHA
ETAPA 1			
1	Presentación de solicitud y expediente (*) por mesa de partes debiendo contener los anexos N° 01, N° 02 y el Certificado Único Laboral (CUL) de los "Lineamientos para el nombramiento del personal contratado bajo el régimen del decreto legislativo N° 276, Ley de bases de la carrera administrativa y de remuneración del Sector Público para el Año Fiscal 2025, aprobada con Resolución de la Presidencia Ejecutiva N° 000048-2025-SERVIR-PE.	Unidad de Recursos Humanos	Del 21/05/2025 al 26/05/2025
ETAPA 2			
2	Verificación y evaluación documentaria de los expedientes presentados por los servidores del Régimen D.L N° 276 para efectos del nombramiento, teniendo en cuenta los criterios establecidos, en el numeral 4.5 de los Lineamientos.	Unidad de Recursos Humanos	Del 27/05/2025 al 28/05/2025
3	Publicación de cuadro final	Unidad de Recursos Humanos	29/05/2025
4	Presentación de reconsideraciones (**).	Mesa de partes URH	30/05/2025
5	Absolución de reconsideraciones	Unidad de Recursos Humanos	30/05/2025
6	Emisión de Resolución Rectoral de nombramiento	Dirección General de Administración	02/06/2025

(*) Los expedientes de presentación de los servidores serán dirigidos a la Unidad de Recursos Humanos de la Dirección General de Administración y presentados por mesa de partes de URH.

(**) Los expedientes de reconsideración serán presentados por mesa de partes de la Unidad de Recursos Humanos.

Atentamente,

